

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “MAYBELLINE TRENDSETTER”

1. DEFINICIONES

Bases Legales: Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe regirse la Promoción.

Formulario de Registro: Significa el formulario que estará disponible en el Website durante el Período de Vigencia y que les permitirá participar en la Promoción. Su correcta cumplimentación por parte de los participantes es requisito necesario para poder participar en la Promoción.

Premio: Significa el premio descrito en la Cláusula Quinta de las presentes Bases Legales, y al que los participantes podrán optar mediante su participación en la Promoción.

Producto(s) Promocionado(s): Lote de uno o varios productos elegidos periódicamente por el Organizador y publicados en el website. Estos Productos Promocionados serán los que podrán ser probados por los participantes en esta Acción que resulten elegidos conforme a las presente Bases Legales. Están valorados entre uno (1) y treinta (30) euros, dependiendo del número de productos enviados en un mismo lote o paquete.

Promoción: Significa la promoción “MAYBELLINE TRENDSETTER” organizada por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. con domicilio social en la calle Josefa Valcárcel, 48 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, “Organizador”), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la promoción de los productos de la marca MAYBELLINE NEW YORK (en adelante, los “Productos”).

Teléfono de Atención al Cliente: Significa el número de teléfono 900 100 181 habilitado para reclamaciones, consultas o quejas sobre las marcas o sus Productos.

Territorio: El ámbito territorial de la Promoción será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en el Territorio serán automáticamente descalificados.

Website: Significa la página web accesible a través de la URL: <https://www.maybelline.es>.

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la Promoción “MAYBELLINE TRENDSETTER” es la promoción de los nuevos lanzamientos por parte del Organizador.

3. PERÍODO DE VIGENCIA

El Período de Vigencia de la Promoción, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en el mismo, comienza el día 1 de mayo de

2018, a las 00:00 GMT+1 y finaliza el día 31 de mayo de 2019, a las 23:59 GMT+1, ambos inclusive.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Para poder ganar el Premio descrito en las presentes Bases Legales, los participantes deberán acceder al Website y cumplimentar correctamente el Formulario de Registro disponible en el mismo. Los campos del Formulario de Registro marcados con un (*) son de obligada cumplimentación para poder participar en la Promoción.

Cada participante sólo podrá participar una (1) vez.

Será requisito indispensable para poder participar en la Promoción que los participantes sean personas físicas, residentes en España y mayores de edad en la fecha de participación en la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su mayoría de edad.

El Organizador no se hace responsable de la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, como consecuencia de participaciones que, en cada caso, resulten ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas, o por fallos en el sistema de correo postal.

En el caso de detectar cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, el Organizador podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

5. PREMIO

Los 50 o 100 participantes ganadores, los cuales, siempre y cuando hayan cumplido con todas las condiciones de participación descritas en estas Bases tendrán derecho a obtener, cada uno de ellos, una (1) lote de uno o varios productos elegidos periódicamente por el Organizador y publicados en el website. Estos Productos Promocionados serán los que podrán ser probados por los participantes en esta Acción que resulten elegidos conforme a las presentes Bases Legales. Están valorados entre uno (1) y treinta (30) euros, dependiendo del número de productos enviados en un mismo lote o paquete.

(en adelante, el '**Premio**')

Con el fin de diversificar los participantes ganadores, un jurado compuesto por el equipo del Organizador, seleccionará a los 50 o 100 perfiles bajo criterios de afinidad al Premio.

A los Premios de esta Promoción les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

6. ENTREGA DEL PREMIO

El Organizador enviará el Premio al participante ganador mediante mensajero a la dirección indicada en la Carta de Aceptación, siempre que dicha dirección se encuentre en territorio español, en un plazo no superior a dos (2) meses. Dicho envío se realizará sin cargo alguno para el ganador.

La identidad del participante ganador se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, Carné de Conducir, etc.). Si en el momento de la entrega del Premio el participante ganador no puede acreditar su identidad, perderá su derecho a obtener el Premio.

Una vez realizado el envío del Premio, el Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del mismo y no será en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio de envío.

Los Premios son personales e intransferibles, siendo su titular la persona que haya cumplimentado el Formulario de Registro. Si el ganador no aceptase el Premio, si hubiera incumplido las presentes Bases Legales o si no pudiera ser localizado, el participante perderá su derecho a obtenerlo, sin necesidad de comunicación por parte del Organizador.

Los Premios quedan sujetos a las presentes Bases Legales. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores. Si se rechaza el Premio, por parte de alguno de los ganadores, no se le ofrecerá ninguno alternativo. Cada Premio es personal e intransferible. Queda prohibida la venta o comercialización del Premio.

Una vez entregados los Premios, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la Promoción es gratuita. La participación en la Promoción está abierta únicamente a personas físicas, residentes en España y mayores de 18 años en la fecha de inicio de la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (ej. DNI, Pasaporte).

No podrán participar en la Promoción las personas que hayan intervenido en la organización de la misma (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'ORÉAL, agencias implicadas en la promoción, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para la participación en la Promoción y, en consecuencia, para poder obtener los Premios.

El cumplimiento de las presentes Bases Legales por parte de los participantes en la Promoción podrá ser verificado mediante los medios técnicos a disposición del

Organizador, que se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación que considere necesaria. El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiera sido entregado.

El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) manipule o intente manipular la Promoción o el Website; (ii) viole cualquiera de los términos y condiciones de las presentes Bases; y/o (iii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción siempre que éstas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

Los participantes de la presente Promoción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Premios por parte de los participantes.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “LOPD”) y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD (en adelante, “RLOPD”), le informamos que los datos que incluya en el Formulario de Registro, serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción y, en su caso, la publicación de su condición de ganador y entrega del Premio. Mediante su participación en la Promoción, usted consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con las finalidades descritas.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el Formulario de Registro el participante y el ganador consienten de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador o de las entidades del Grupo L'ORÉAL por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la obtención del Premio, en su caso.

Los participantes en la Promoción, y los ganadores, se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, los participantes declaran que los datos facilitados son exactos y veraces.

Le informamos de que Usted podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la Promoción durante la realización de la misma comportará la imposibilidad de seguir participando en ésta. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante la remisión mediante escrito dirigido al correo electrónico infomaybelline@loreal.com o mediante correo ordinario a la dirección C/ Josefa Valcárcel, 48 28027 (Madrid), junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de los dispuesto en el Reglamento.

10. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse al Teléfono de Atención al Cliente.

11. DEPÓSITO DE LAS BASES LEGALES

Las Bases serán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, doña Eloísa López-Monis Gallego y estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027- Madrid, y en la página Web del Consejo General del Notariado (www.notariado.org) y en el Website.